

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35998 BILBAO

EDICTO

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Bilbao, anuncia:

Se declara concluso el procedimiento concursal número 641/2009 en el que figura la concursada Montajes Metálicos Bekea, Sociedad Limitada", con CIF B48869747, se ha dictado sentencia en fecha 19 de febrero de 2019, que ha sido confirmada por la dictada por la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Bizkaia, en la que se declara concluso el concurso, con los efectos del artículo 178 Ley Concursal.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicha sentencia es firme por no haber contra la misma recurso alguno.

Bilbao, 10 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200048169-1